



Rosalina Moreno

Redactora jefa



---

## Hacienda está dirigiendo masivamente órdenes de embargo a todos los afectados que invirtieron en el Grupo Herrero Brigantina

Hacienda está dirigiendo masivamente órdenes de embargo a todos los afectados que invirtieron en el Grupo Herrero Brigantina, indicándoles cómo actuar en el caso de que tengan pagos pendientes de efectuar, para que los entreguen directamente a la Agencia Estatal Tributaria. Unos 1.000 inversores reclaman a Herrero Brigantina más de 25 millones de euros por la **presunta estafa piramidal**. Una macrocausa que investiga el magistrado de la Audiencia Nacional (AN) **Santiago Pedraz**, titular del Juzgado Central de Instrucción número 5.

El fundador del Grupo Herrero Brigantina, **Juan González Herrero**, está en paradero desconocido, y el abogado **José Luis Ortiz Miranda**, socio-director de Bufete Ortiz, de Cádiz, quien lleva a más de 409 afectados, pidió a Pedraz el pasado 28 de noviembre que emitiera una **orden de búsqueda y captura a través de la Interpol**, las fuerzas del orden de todo el mundo, para localizar y detener provisionalmente al querellado, para conseguir su detención y extradición a nuestro país. En su escrito, Ortiz señala la dirección de Medellín (Colombia) "donde González está viviendo actualmente".

José Luis Ortiz Miranda, socio director de Bufete Ortiz de Cádiz, está especializado en Derecho Bancario, Sanitario y negligencias médicas y cuenta con más de 35 años de tr ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |